



Garantía AQUAGRIF, S.L.:

1. Productos y duración cubiertos por la Garantía Comercial:

Todos nuestros productos están garantizados, ante eventuales defectos de fabricación, durante un período de 3 años.

2. Condiciones de la Garantía:

Esta garantía comercial cubre defectos de fabricación y funcionamiento, siempre que el producto haya sido utilizado conforme a las instrucciones de uso y mantenimiento proporcionadas.

Esta garantía no cubre:

- Daños causados por productos de limpieza agresivos.
- Uso inadecuado o montaje incorrecto.
- Desgaste natural del producto.
- Mantenimiento inadecuado.
- Daños causados por impurezas del agua (acumulación de suciedad, cal, etc.).

La eventual reparación o sustitución de componentes del producto afectado no extiende el período de garantía original.

Importante: Esta garantía **no cubre en ningún caso defectos relacionados con la mano de obra**, incluyendo errores durante el proceso de instalación, ensamblaje o manipulación del producto. La correcta instalación del producto es responsabilidad exclusiva del comprador o del instalador designado por este.





3. Procedimiento para la Aplicación de la Garantía:

Para ejercer los derechos que ofrece esta garantía será imprescindible por parte del cliente, la presentación del comprobante de compra emitido al usuario final en la fecha de venta del producto.

Nuestra responsabilidad se limitará a la reparación o sustitución total o parcial del artículo (una vez analizado y aceptado el defecto por nuestro departamento de calidad) y en ningún caso cubre gastos adicionales (gastos ocasionados por los trabajos de reparación, instalación, ...).

En caso de que en el momento de la aplicación de la garantía el producto ya no se fabrique, se suministrará un producto similar de igual calidad.

4. Derechos del Consumidor

Esta garantía comercial se otorga sin perjuicio de los derechos que la legislación de defensa de los consumidores y usuarios reconoce a los consumidores finales. En caso de discrepancia entre esta garantía y los derechos legales, prevalecerán estos últimos.

5. Legislación Aplicable y Jurisdicción:

Esta garantía se rige por la normativa vigente en España, incluyendo el **Real Decreto 7/2021, de 27 de abril**, y demás disposiciones aplicables en materia de consumo



Sant Joan Despí a 03/04/2025